

*Handwritten signature in blue ink.*



**Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar en colaboración con el Laboratorio Megalabs ofreció la capacitación "Actualización Obstétrica Neonatal; más allá de lo Clínico"**

**Martes, 16 Mayo 2023**

**Santo Domingo Norte.-** La Subdirección Académica, Recursos Humanos y la Dirección General del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA), en coordinación con el Laboratorio Megalabs realizaron la capacitación "Actualización Obstétrica Neonatal; más allá de lo Clínico" la cual estuvo dirigida a personal de salud.

El programa de la capacitación incluyó las conferencias "Demandas Médicas y Consentimiento Informado" a cargo del doctor Victor Diaz Alba, director de Plan de Asistencia Médica Jurídica (PLAMEJUR) y "Seguridad Social" por Ezequiel Sánchez Peña, promotor de Pensiones AFP Reservas. Además se efectuó el panel Asfixia Perinatal ¿una condición evitable? que contó la disertación de los doctores Yimmy Rijo, ginecobstetra; Maricela González, pediatra, neonatóloga e intensivista del HMRA y José Mordan, gerente de Obstetricia y Ginecología hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina. También el taller "Código Rojo" por el doctor Yotin Pérez, gestor Materno Infantil del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM).

El objetivo de la capacitación es fortalecer los conocimientos en las actualizaciones de las técnicas a implementar en cada procedimiento, especialmente en hemorragia obstétrica y código rojo. Así como también reforzar los protocolos de como evitar asfixia perinatales y complicaciones a largo y mediano plazo.

El director del HMRA, Freddy Novas quien ofreció las palabras de bienvenida resaltó la importancia del conocimiento continuo para poder obtener mejoras en el área de salud. Dijo "fortalecer los conocimientos e implementar nuevas técnicas acorde con los protocolos de salud, nos ayudará a poder tener mejores resultados en cada proceso con los pacientes".

<https://www.hmra.gob.do/index.php/noticias/item/749-hospital-materno-dr-reynaldo-almanzar-en-colaboracion-con-el-laboratorio-megalabs-ofrecio-la-capacitacion-actualizacion-obstetrica-neonatal-mas-alla-de-lo-clinico>

*Handwritten signature in blue ink.*



### **Inicia aplicación medicamento PALIVIZUMAB para bebés prematuros**

**Martes, 16 Mayo 2023**

**Resaltan adquisición de 4,400 frascos del biológico, por un monto que asciende a RD\$274, 665, 600.**

Santo Domingo.- El Ministerio de Salud Pública (MISPAS), a través del Viceministerio de Salud Colectiva y en coordinación con el Servicio Nacional de Salud (SNS), dio inicio a la Primera Fase de aplicación del medicamento biológico PALIVIZUMAB, con el objetivo de prevenir las infecciones causadas por el Virus Sincitial Respiratorio en niños nacidos prematuros.

El doctor Ricardo Elías Melgen, director de Salud de la Población, expresó que, para la primera fase, el Ministerio de Salud Pública adquirió 4,400 frascos del biológico, por un monto que asciende a RD\$274, 665, 600.

Destacó que el PALIVIZUMAB, es un anticuerpo monoclonal humanizado que reduce significativamente las tasas de hospitalización y reingresos en terapias de cuidado intensivo en pacientes prematuros afectados por el virus Sincitial Respiratorio, el cual el cual afecta severamente a recién nacidos prematuros.

El funcionario público dijo que, conforme a datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), las complicaciones relacionadas con la prematuridad, constituyen la principal causa de defunción en los niños menores de cinco años, ya que cerca del 80 por ciento de las muertes infantiles ocurren durante el período neonatal.

“Partiendo de que tres cuartas partes de esas muertes podrían prevenirse con intervenciones costo-efectivas, y del compromiso del Estado Dominicano de garantizar la vida y el desarrollo de los



niños y niñas, es que continuamos aunando esfuerzos y fortaleciendo voluntades, en la búsqueda de estrategias y soluciones que permitan que nuestro Ministerio de Salud, como ente rector de la salud, garantice una vida saludable a nuestros bebés, explicó Melgen.

Indicó que, durante la primera fase, la PALIVIZUMAB será aplicada a recién nacidos prematuros los hospitales: Dr. Reynaldo Almánzar, Centro Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Hospital Juan Pablo Pina, Maternidad Renee Klang de Guzmán y el Hospital Arturo Grullón de Santiago, los cuales cuentan con el Programa Canguro, estrategia para recién nacidos prematuros y de peso bajo al nacer, que consiste en el contacto piel a piel entre la madre y el niño.

El doctor Martín Ortiz, encargado Materno Infantil, del SNSNS, consideró que, con la introducción del Palivizumab, el cual es un medicamento de alto costo, se fortalecerá los servicios de salud, como parte de un plan piloto para salvaguardar las condiciones de vida de los bebés prematuros.

Ofrecieron palabras, además, la doctora Yohanna Gómez, en representación del Servicio Regional de Salud Metropolitano, y el doctor Freddy Novas, director del Hospital Materno Reynaldo Almánzar, quien destacó que la iniciativa ayudará a robustecer tanto el Programa Canguro y de otros que son de vital importancia para la salud de los bebés que nacen prematuros en el hospital que dirige.

El evento, realizado en el hospital Dr. Reynaldo Almánzar, fue coordinado por la doctora Elsa Camilo, encargada del Departamento Curso de Vida y el doctor Tamy Santana Monsanto, encargado del Programa Materno Infantil, además de las doctoras Nidia Cruz y Lidia Miniel, del componente Infantil de MISPAS.

<https://www.hmra.gob.do/index.php/noticias/item/750-inicia-aplicacion-medicamento-palivizumab-para-bebes-prematuros>